



ABERASTA-  
SUNAREN  
BANAKETA  
ZUZEN BATEN  
ALDE



Lan Harremanen U.E.  
E.U. de Relaciones Laborales  
The University College of Labour Relations

## Lan Harremanen Unibertsitate Eskolako Aldizkaria

## Boletín de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

23. alea, 2013ko urria | Número 23, octubre 2013

### AURKIBIDEA | ÍNDICE

<b>AURKEZPENA   PRESENTACIÓN .....</b>	2
<b>IRAKASLEAK, IKERTZAILEAK ETA ADMINISTRAZIO ETA ZERBITZUETAKO LANGILEAK</b>	
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	2
<b>ESKOLAREN POLITIKA ETA ESTRATEGIA   POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE LA ESCUELA .....</b>	2
<b>BALIABIDEAK   RECURSOS .....</b>	4
<b>ALIANTZAK   ALIANZAS .....</b>	5
<b>IKASLEAK   ALUMNADO .....</b>	6
<b>ESKOLAK ANTOLATUTAKO EDO BERMATUTAKO JARDUERAK</b>	
ACTIVIDADES ORGANIZADAS O AVALADAS POR LA ESCUELA .....	6
<b>ELKARRIZKETA   ENTREVISTA .....</b>	7
<b>UPV/EHUko INTERESEKO AKORDIOAK ETA ERABAKIAK</b>	
ACUERDOS Y DECISIONES DE INTERÉS DE LA UPV/EHU .....	10
<b>INTERESEKO ARAU OROKORRAK ETA BESTE BATZUK</b>	
NORMATIVA GENERAL DE INTERÉS Y OTROS .....	10



Lan Harremanen U.E.  
E.U. de Relaciones Laborales

[www.ehu.eu](http://www.ehu.eu)



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

## AURKEZPENA | PRESENTACIÓN

Aldizkariaren zenbaki hau ikasturtearen hasierari buruzkoa da. Hori dela eta azaltzen diren kontu asko aldi horrekin lotutakoak dira. Eskola Batzarrean zein zenbait Batzordetan erabakitakoaren berri ere ematen dugu. Eusten ditugun kanpo aliantzen fruituak berriro ere agerian daude eta, aurten ere, Ikastegiko ikasleak Boloniara joango dira. Bainan beharbada azpimarragarriena Titulazioaren Jarraipenaren Txostena da. 2011/2012 ikasturtearen Txostenari buruz Unibasq-ek egin duen balorazioa nahiko positiboa izan da eta orain bertan 2012/2013 ikasturteari dagokion Txostena egiten ari gara.

Este nuevo número del Boletín abarca el inicio del curso académico. De ahí que muchas de las cuestiones expuestas se refieran a cuestiones que tienen que ver con dicho período. Damos cuenta también de lo acordado en la Junta de Centro así como en diversas Comisiones. Las alianzas externas que mantenemos siguen dando sus frutos y, una vez más, alumnado del Centro viajará a Bolonia. Pero quizás lo más destacable sea el Informe de Seguimiento de la Titulación. La valoración que Unibasq ha hecho del Informe del curso 2011/2012 es bastante positiva y ahora mismo se está elaborando el Informe del curso 2012/2013.

Aldizkari hau idazterakoan sexuen arteko berdintasuna gordetzen saiatu gara.

En la redacción de este boletín hemos tratado evitar el lenguaje sexista.

<http://www.berdintasuna.ehu.es/p234-home/es/>

Argitaratzeko zerbait bidali nahi baduzu egizu helbide honetara ([nieves.arrese@ehu.es](mailto:nieves.arrese@ehu.es)).

Si quieras enviar algo para que sea publicado envíalo aquí ([nieves.arrese@ehu.es](mailto:nieves.arrese@ehu.es)).

## IRAKASLEAK, IKERTZAILEAK ETA ADMINISTRAZIO ETA ZERBITZUETAKO LANGILEAK PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**Langile berria AZPn:** Urriaren 14tik Eskolan administrazio laguntzaile berria dago, Itziar García. Bere zereginik aipagarriena Lan Segurtasun eta Osasunean Masterraren kudeaketa da, Master hori profesionalizazalea izanik, bere kudeaketa Eskolari baitagokio. Era berean, akademia antolakuntzarekin lotutako gaiez ere arduratuko da. Bere lanpostua zuzendaritzako bulegoan kokatu da.

**Elecciones a Junta de Centro por el sector del PAS:** El 10 de diciembre se van a celebrar elecciones en la Escuela para que el personal del PAS elija a su representación en la Junta de Centro. El motivo de la convocatoria se debe a que, como consecuencia del traslado que dentro del PAS de la UPV/EHU se produjo el 2 de mayo, las tres personas miembros de la Junta en representación de este colectivo ya no están en la Escuela. Las vacantes por ellas/os dejadas han sido suplidas por las y los suplentes, por lo que la lista de suplentes está vacía en la actualidad, además de que los nuevos miembros del PAS de la Escuela no tuvieron ocasión de participar en la elección de sus representantes.

## ESKOLAREN POLITIKA ETA ESTRATEGIA | POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE LA ESCUELA

**Eskola Batzarra:** Urriaren 22an egindako Batzarrean honako akordio hauak hartu ziren: 1) Ikasleen klastrorako eta Eskola Batzarrerako eta AZPko Eskola Batzarrerako hauteskundeetarako egutegi proposamena onartzen da. 2) ERASMUS mugikortasun programa 4. mailako ikasleentzat mugatzeko proposamena onartzen da. 3) Batzordeen osaketa aldatzeko proposamena onartzen da. 4) Empresa Zuzenbidea Sailean Mikel Urrutikoetxea irakasleak bajan diharduen artean ordezkapena eskatzeko proposamena onartzen da. Horrez gain, Batzarreko kide berriak dira Garikoitz Otazua eta Eneka Albizu irakasleak Iñaki Larrañaga eta Nieves Arrese irakasleen ordez, bai eta AZPkoen artean, José Luis García, María del Mar González eta Rafael Ruiz ere, Jesús Mª Basterretxea, Cristina Pujana eta Pilar Galdeanoren ordez.

**Matrícula del curso académico 2013/2014:** Una vez concluidos los distintos plazos para la matriculación en las titulaciones ofertadas por la Escuela, los números definitivos de alumnado matriculado son los que a continuación se exponen. Por lo que al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se refiere, en primer curso hay matriculadas/os 124 alumnas/os, en segundo 102, en tercero 107 y en cuarto 171. Por su parte, todavía hay 8 alumnas/os matriculadas/os en la Diplomatura en Relaciones Laborales. En cuanto a la matriculación de los Másteres, en el de Seguridad y Salud

en el Trabajo se han matriculado 15 alumnas/os en primer curso y otras/os 15 en segundo, mientras que el número de matriculadas/os en el de Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo, es de 20 en primer curso y 19 en segundo.

**Lan Segurtasun eta Osasunean Masterraren inaugurazioa:** Irailaren 23an, 16.00etan, Eskolako 15 gelan, ongietorria eman zitzaien Masterreko ikasle berriei. Ekitaldian parte hartu zuten Pablo Uriartek, OSALANeko planifikaziorako zuzendariordeak, Alfonso Apellánizek, Lan Medikuntzaren eta Euskal Elkarteaaren eta Lan Medikuntzaren eta Segurtasunaren Spainiar Elkartea lehendakarioordeak, eta Ángel Elías, Lan Harremanen Eskolako zuzendariak.

**Inauguración del Máster en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo:** El 24 de septiembre, a las 16.00, en el Salón de Grados de la Escuela de Relaciones Laborales, se inauguró el curso académico 2013/2014 del Máster en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo. Las palabras de bienvenida corrieron a cargo de Ángel Elías, director de la Escuela. A continuación, Joaquín Nieto, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para España, impartió la ponencia “*Empleo, trabajo decente y protección social en tiempos de crisis*”. Debido a su renombre, los medios de comunicación se hicieron eco de la participación en el acto de Joaquín Nieto, tal y como se indica en el apartado correspondiente. Además, en el apartado “*Elkarrizketa / Entrevista*” se reproduce una de las entrevistas que se le hicieron.

**“Auditoria soziolaborala” ikasgaien talde berria:** Lan Harremanen eta Giza Baliabideetako Gradua ezarri zenetik lehenengo aldiz, 4. moduluan nahitaezkoa den ikasgai bakarra den Auditoria soziolaboralean 100 ikasle baino gehiago matrikulatu dira. UPV/EHUko politikarekin bat, hori dela eta bigarren taldea sortu da. Tamalez, ikasgai irakasteko arduraduna den sailak, Enpresa Zuzenbideak, ezin du une honetan irakaskuntza berria bere gain hartu irakasleek lan zama beterik baitute. Hala ere, Irakasleen Errektoreordezak ezezko erantzuna eman dio kontratazio berria egiteko eskaerari. Beraz, orain arte behintzat, ikasgaiaren talde biak eskolak bateraturik jasotzen ari dira.

**Título propio en Auditoría sociolaboral:** Ángel Elías, Alazne Odriozola, Manu Iturrate y el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Bizkaia están manteniendo una serie de reuniones para analizar la conveniencia de ofertar un título propio en auditoría sociolaboral en nuestro Centro. Con ese propósito se quiere formar un grupo de trabajo que investigue en los próximos 15 meses la viabilidad del proyecto y su posible implantación dentro de dos cursos académicos. Las informaciones de referencia para comenzar a trabajar son los modelos sobre Títulos Propios en la UPV/EHU ([http://www.ikasketak.ehu.es/p266-shensect/es/contenidos/informacion/pro\\_tit\\_propios\\_infor/es\\_infor/informacion.html](http://www.ikasketak.ehu.es/p266-shensect/es/contenidos/informacion/pro_tit_propios_infor/es_infor/informacion.html)), el Máster en Consultoría Laboral de la Universidad de Sevilla ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M125?p=7](http://www.us.es/estudios/master/master_M125?p=7)) y el Postgrado en Auditoría Sociolaboral de la Universidad de Zaragoza (<http://eues.unizar.es/?modulo=categorias&id=67>). Toda persona interesada está invitada a formar parte de esta comisión de trabajo. La próxima reunión que será el 7 de noviembre a las 9.30 en la sala de reuniones de dirección.

**Zuzkidura gehigarria aurrekontuetan:** Aurrekontu murrizketak direla eta, % 40ko murrizketa lineala aplicatu zaien 2013an ikastegiei. Hala ere, aurrekontua onartu zuen Gobernu Kontseiluan adierazi zenez, urtean zehar aparteko diru zenbatekoa emango zitzaien ezarritako banaketa formula aplicatuta formularen arabera zegokiena baino diru gutxiago jaso zutenei. Eskolaren kasuan, aipatutako kalkuluak eginda, 2.236,12 euro dagozkio.

**La Escuela en los medios de comunicación:** La presencia de Joaquín Nieto, director de la OIT para España, en la inauguración del Máster en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo, ha sido objeto de atención en los medios de comunicación. En concreto, el 25 de septiembre se publicó una entrevista en *El Correo Español* (Bizkaia) bajo el título “*Las políticas económicas deben cambiar y abandonar la austeridad extrema*” ([http://www.masterrecursoshumanosempiego.ehu.es/p132-2000/es/contenidos/informacion/info\\_adicional/es\\_62/adjuntos/JOAQUIN\\_NIETO\\_DIRECTOR\\_OIT.pdf](http://www.masterrecursoshumanosempiego.ehu.es/p132-2000/es/contenidos/informacion/info_adicional/es_62/adjuntos/JOAQUIN_NIETO_DIRECTOR_OIT.pdf)). El 29 del mismo mes se publicaron otras dos entrevistas en los diarios *Gara* “*Si persisten en la política actual, no saldremos de la crisis*” (<http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130929/424987/es/Si-persisten-politica-actual-no-saldremos-crisis>) y *Berria* “*Europen eskubideak galtzen ari gara, eta Asian, irabazten*” ([http://www.berria.info/albisteak/84185/joaquin\\_nieto\\_europen\\_eskubideak\\_galtzen\\_ari\\_gara\\_eta\\_asian\\_irabazten.htm](http://www.berria.info/albisteak/84185/joaquin_nieto_europen_eskubideak_galtzen_ari_gara_eta_asian_irabazten.htm)). Por otra parte, el programa “*Ganbara*” de *Radio Euskadi* de 7 de agosto emitió una entrevista con Ángel Elías en el que opinó sobre la propuesta de recorte salarial del FMI y Bruselas y el fin de la ultratratividad en los convenios (<http://www.eitb.com/es/audios/detalle/1398492/angel-elias-upv-opina-recorte-salarial-propuesto-europa/>, minutos 7-12). El propio Ángel Elías, junto con Garbiñe Biurrun, presidenta de la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia, hablaron el 14 de septiembre en el programa “*Boulevard*” de *Radio Euskadi* sobre la reforma laboral y sus implicaciones en las relaciones laborales. Se puede acceder al extracto de la entrevista desde la página web de la Oficina de comunicación de la UPV/EHU (<http://www.prentsa.ehu.es/p251-home/es/>), accediendo al apartado “*Resúmenes de prensa*” – radio – 14 de septiembre de 2013. El diario *Gara*, por su parte, publicó el 15 de septiembre bajo el título “*Se puede acabar con la*

“impunidad con que actúan las transnacionales en el mundo” una entrevista que el periodista Juanjo Basterra realizó a Juan Hernández (<http://gara.naiz.info/paperezko/20130915/422519/es/Se-puede-acabar-impunidad-que-actuan-transnacionales-mundo>). En otro orden de cosas, y aunque no se refiera a la Escuela ni esté firmado por nadie de su personal, el 11 de octubre salió publicado en el diario *Expansión* el artículo titulado “Qué carreras garantizan todavía un puesto de trabajo” de A. Méndez, en el que expresamente destaca el incremento de la demanda de tituladas/os en Relaciones Laborales, y cómo casi se han quintuplicado su porcentaje de ofertas de empleo con respecto al año anterior (<http://www.expansion.com/2013/10/10/emprendedores-empleo/mercado-laboral/1381428962.html>).

## BALIABIDEAK | RECURSOS

**2011/2012 Titulazioaren Jarraipenerako Txostena:** Urriaren 7an Unibasq-ek, Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitate Agentziak, 2011/2012 ikasturteari dagokion Lan Harreman eta Giza Baliabideetako Graduaren Jarraipenaren Txostena eman zuen. Edukiari dagokionez, Txostena hiru atalaetan banatzen da: 1) Informazio publiko eskuragarria. 2) Kalitatearen Bermearen Barne Sistema. 3) Unibertsitateak Agentziek egindako txostenetan jasotako gomendioen aurrean burututako ekintzak. Atal bakoitzean irizpidea betetzearen ebaluazioa, hobetzeko gomendioak eta sumatu diren praktika onak azaltzen dira. Txostenaren ondorioetan adierazten denez, atal bakoitzean ikusitakoaren arabera, titulazioaren ezarpenerako jarraipena modu aski onean egiten ari da.

**Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios:** La finalidad de la reunión mantenida el 4 de octubre era corroborar la adecuación a la nueva normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de los criterios que esta Comisión adoptó en su momento. A este respecto, y enumerando una a una todas las cuestiones tratadas, la Comisión decidió lo siguiente: 1) Reconocimiento de créditos por ciclos formativos: se ratifican los criterios actualmente en vigor. 2) Valorar el reconocimiento de prácticas en ciclos formativos de Administración y Finanzas y Prevención de Riesgos Profesionales: se ratifican los criterios actualmente en vigor. 3) Reconocimiento de créditos por estudios superiores universitarios no oficiales: será de aplicación el art. 9 de la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado. 4) Formación continua en Universidades: no sirve a efectos de reconocimiento de créditos. 5) Revisión de las tablas publicadas: se acuerda incluir entre las asignaturas reconocidas automáticamente a las personas que tengan el título de Grado Superior en Administración y Finanzas la asignatura “Introducción a la Contabilidad”. 6) Valoración de la experiencia laboral del alumnado que no cumpla los requisitos aprobados hasta la fecha: teniendo en cuenta que se trata de personas que aun teniendo experiencia laboral, carecen de titulación, se acuerda celebrar una entrevista con cada una de ellas para decidir si procede o no el reconocimiento solicitado. En el turno de “Ruegos y preguntas” se acordó que cuando la matriculación en una determinada asignatura se haya cerrado por estar completo el cupo ofertado, si quedara alguna vacante, tendrán prioridad las y los alumnas/os que en su momento no pudieron matricularse sobre las y los alumnas/os que también se quieren matricular aunque no tengan necesidad de obtener los créditos correspondientes.

**Klaustorako eta Eskola Batzarreko hauteskundeak:** Datorren abenduaren 10ean hauteskundeak egingo dira UPV/ EHUKo Klaustroan zein Eskola Batzarrean ikasleriak bere ordezkariak hauta ditzan. Onartutako egutegiarekin bat, azaroaren 13an behin betiko errolda argitaratuko da eta hautagai zerrendak aurkezteko epea azaroaren 20an amaituko da. Abenduaren 10eko bozketa eta gero, 18an hautatutako en behin betiko zerrenda aldarrakatuko da. Era horretan, 20an Ikasleen Kontseilua eratu, pertsona bakarreko organoak hautatu eta campuseko ikasleen kontseilurako ordezkaria izendatuko dira. Klaustroari dagokionez, Eskolako ikasleriari ordezkari bat hautatzea dagokio.

**Comisión de Prácticas:** En la reunión celebrada el 29 de septiembre, la Comisión de Prácticas adoptó los siguientes acuerdos: 1) Se ofrecerán a las empresas prácticas de 300 h., con la posibilidad de prorrogarlas hasta otras 300 (600 en total), cuando así lo aconsejen razones formativas, y siempre que no estemos en una situación en la que necesitamos atribuir las horas al restante alumnado que ha solicitado prácticas. 2) Se gestionará la realización de prácticas en ayuntamientos en los que tengamos alumnado residente. 3) En los meses de julio y agosto únicamente se darán prácticas a las empresas cuya colaboración con la Escuela excede esos períodos. La finalidad de la decisión es evitar (en alguna medida) la sustitución de mano de obra. 4) Las prácticas en los meses de julio y agosto serán como máximo de 6 horas diarias, con el mismo objetivo señalado en el apartado anterior. 5) Se incorporará al convenio de prácticas el derecho del alumnado “de ausentarse por razón de exámenes, desde el día anterior al examen hasta la hora de su finalización, tras la que -de ser posible en razón del horario de la práctica- deberán incorporarse de nuevo a la empresa”. 6) Se reunirá al alumnado que ha hecho prácticas, para conocer más en detalle su experiencia. 7) Se reunirá al alumnado interesado en las prácticas, por la mañana y la tarde, en castellano y en euskera. 8) Se reunirá a los tutores lo antes posible. 9) Se realizará un documento de compromiso de prácticas, que el alumnado firmará antes de comenzar la práctica, con el fin de que queden claras las obligaciones que asume para un mejor control del proceso.

**Autobabeserako Batzordea:** Uztaitetik ikasgelategi biak bateratzen dituen Autobabeserako Batzorde bakarra dago. Bertan Eskolaren ordezkari dira, Ángel Elías, zuzendaria, eta José Félix Ortega, goizeko atezain nagusia.

**Simulacro de evacuación:** El 23 de febrero, a las 11.30 de la mañana se llevó a cabo un simulacro de evacuación del Centro conforme estaba previsto. La acción se desenvolvió de manera correcta y sin ningún percance. A lo largo de este curso está previsto que se haga otro simulacro, si bien, en esta ocasión sin previo aviso.

## ALIANTZAK | ALIANZAS

**Gizarte inklusiboa lortzearen erronka Jardunaldiak:** Aldizkariaren aurreko zenbakietan jakinarazi zenez, irailaren 19an eta 20an SARTUren 25. urteurrena ospatzeko, Fundazio horrek Lan Harremanen Eskolarekin batera *Gizarte inklusiboa lortzearen erronka Jardunaldia* antolatu zuen. Jardunaldiotan hizlarien zein horien parte hartzeen kalitatea nabarmendu behar da. Ponentzia guztien bideoak eskuragarri daude honako esteka honetan: [http://www.sartu.org/25aniversario/?page\\_id=12](http://www.sartu.org/25aniversario/?page_id=12).

**Campañas Sectoriales en la CAPV, Trabajando Juntos para la Prevención de Riesgos Laborales:** OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales organizó con la colaboración de la Escuela de Relaciones Laborales el 29 de octubre en Bilbao, la Jornada Técnica “Campañas sectoriales en la CAPV, Trabajando Juntos para la Prevención de Riesgos Laborales” dentro de la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. La Jornada contó con la participación de distintas personalidades. Así, la inauguración corrió a cargo de Ricardo Barkala, viceconsejero de Empleo y Trabajo, e Izaskun Urien, directora general de OSALAN. Las ponentes, por su parte, fueron Javier Krutxaga, técnico de prevención de OSALAN, y Mª Asun Muruaga, médico de la USL de OSALAN (“Actuaciones en EE.PP. - Amianto”), Mª Carmen Sabariego, técnico de prevención de OSALAN (“Residuos industriales”), Susana Teomiro, técnico de prevención de OSALAN (“Instalaciones de telecomunicación”), Olga González, técnico de prevención de OSALAN (“Talleres de reparación de vehículos”), Iñaki Zubia y Luis Agirre, técnicos de prevención de OSALAN (“Actuaciones en el Sector Primario”) y Jon Bilbao, director del departamento jurídico-laboral de Confebask (“Visión empresarial de la prevención”).

**Boloniara bidaia Leizaola Fundazioarekin:** Lan Harremanen Eskolak Leizaola Fundazioarekin duen Lankidetza Hitzarmena dela eta, azaroaren 11tik 14ra Boloniara bidaia egingo da. Horren xedea izen handiko europar unibertsitate hori ezagutzea da. 7 izango dira bertara joateko aukera izango duten ikasleak. Horiez gain, Leizaola Fundazioaren bi ordezkari eta gure ikastegiko beste bat ere joango dira. Bidaia-, ostattu- eta gosari-gastuak antolaketak hartuko ditu bere gain. Hautaketa prozesua amaitu eta gero, honako hauek izango dira Boloniara joango diren 7 ikasleak: Sheila Fernández Romo, Gonzalo Doce Bilbao, Marina Valle Varas, José María Llana Durán, Unai Cid de Diego, Rubén Laureano Trueba Real eta Sandra Michelle Bañuelos Reyes. Horiekin joango da, Eskolaren izenean, Konstituzio Zuzenbidea eta Politika Pentsamenduaren eta Gizarte Mugimenduen Historia saileko irakaslea den Roberto Uriarte Torrealday ere.

**Curso Las empresas transnacionales en la disputa por el desarrollo. De Argentina a Bangladesh: impactos y resistencias:** El Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) de la Asociación Paz con Dignidad, el Instituto Hegoa y la UPV/EHU, en colaboración con la Escuela de Relaciones Laborales y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, han organizado entre los días 18 y 21 de noviembre el curso *Las empresas transnacionales en la disputa por el desarrollo. De Argentina a Bangladesh: impactos y resistencias*. Las sesiones de los días 18, 19 y 21 serán de 17.00 a 20.15 en las Aulas de la Experiencia de la UPV/EHU (C/ Banco de España, 2). La jornada del día 20, por su parte, que se iniciará a las 18.00 y consistirá en una mesa redonda, se desarrollará en el Centro Cívico La Bolsa (Calle Pelota, 10). El día 18, tras la presentación y entrega de materiales, de lo que se ocuparán Patxi Zabalo (UPV/EHU, Hegoa) y Ane Garay (OMAL/Paz con Dignidad), habrá dos intervenciones: “La ilegalidad del poder en tiempos de crisis” a cargo de Gerardo Pisarello (UB y Observatori DESC) y “El nuevo rostro del capitalismo neoliberal en Centroamérica” a cargo de Raúl Moreno (Universidad de El Salvador). La jornada del día 19 consistirá en dos intervenciones de las que se ocuparán, por una parte, Erika González y Ane Garay (OMAL) “Impactos de la inversión extranjera en las mujeres y en el medioambiente: dos estudios de caso”, y por otra, Laia Blanch (War on Want) “De tu camiseta a Rana Plaza: Explotación laboral en la industria textil de Asia”. El tema sobre el que girará la mesa redonda del día 20 es “A diez años de la guerra del gas: extractivismo y resistencias en América Latina”, en la que intervendrán Maristella Svampa (Universidad de La Plata), Daniel Cubillo (GEALC) y Tamara de Gracia (Mugarik Gabe). Para el cierre del curso las intervenciones previstas son “Reacción patriarcal y globalización neoliberal” de Rosa Cobo (Universidade da Coruña) y “Cooperación internacional y movimientos sociales: bases para una agenda alternativa” de Gonzalo Fernández (Instituto Hegoa). La asistencia continuada al curso, que es gratuito, y la elaboración del trabajo final garantiza 0.6 créditos para el alumnado de estudios de grado de la UPV/EHU. Para participar es necesario inscribirse antes del 15

de noviembre. Toda la información sobre esta actividad está disponible en el siguiente enlace: <http://omal.info/spip.php?article6058>.

## IKASLEAK | ALUMNADO

**Ikasle berrientzat harrera plana:** Ondo jabetuta gaudenez UPV/EHUra sartzea erronka handia dela ikasle berrientzat, Lan Harremanen Eskolan zeregin horretan lagundi nahi izan zaie. Horretarako irailaren 9an harrera plana burutu zen (goizez zein arratsaldez). Ongietorriaren ostean, informazio saioak eskaini ziren: eguneroko bizitza akademikoa (administrazioa eta zerbitzuak), graduoko ikasketen antolaketa eta ikasleek duten parte hartzea ikastegiaren bizitzan. Amaitzeko Eskola ezagutzeeko bisitaldia egin zen. Jardunaldira 104 ikasle bertaratu ziren (120 dira lehenengo aldiz matrikulatu direnak), hots, % 86.6. Horietatik % 52 goizeko txandakoak ziren, % 34 arratsaldekoak eta % 14 euskara taldekoak. Jardunaldiari buruz egindako balorazioa positiboa izan zen, bataz besteko puntuazioa, 5.0 puntuaren gainean, 3.8 eta 4.0ren artean egon baitzen.

**Trabajo Fin de Grado:** En la convocatoria de septiembre del curso 2012/2013, fueron 8 los Trabajos Fin de Grado defendidos (7 en castellano y 1 en euskara). Por lo que al curso 2013/2014 se refiere, entre el 7 y el 11 de octubre se pudo acceder al aplicativo informático disponible en GAUR a fin de que el alumnado que tuviera, como mínimo, 168 créditos básicos y obligatorios superados, eligiera hasta 13 de las líneas de investigación de los Trabajos Fin de Grado allí ofertados. Por otra parte, ya está abierta la convocatoria de noviembre. Las fechas para la matrícula y solicitud de defensa, que el alumnado deberá realizar en GAUR, son del 4 al 8 de noviembre. Deberá entregarse el trabajo en Secretaría por triplicado y en soporte informático entre el 11 y el 15 de noviembre, y las fechas para la defensa serán entre el 25 y el 29 de noviembre. Por lo que a la matrícula se refiere, podrán elegirse dos convocatorias entre noviembre, marzo, julio y septiembre. Debido a la nueva normativa sobre la materia, el alumnado sólo se puede matricular de esta asignatura después de haber superado los demás créditos de la titulación. En cuanto a la defensa, ésta se solicitará a través de GAUR en la convocatoria en que se quiera defender el trabajo. El director del citado trabajo deberá validar la defensa.

**Klastrorako eta Eskola Batzarreko hauteskundeak:** Datorren abenduaren 10ean hauteskundeak egingo dira UPV/EHUko Klaustroan zein Eskola Batzarrean ikasleriak bere ordezkariak hauta ditzan. Onartutako egutegiarekin bat, azaroaren 13an behin betiko errolda argitaratuko da eta hautagai zerrendak aurkezteko epea azaroaren 20an amaituko da. Abenduaren 10eko bozketa eta gero, 18an hautatutako behin betiko zerrenda aldarrikatuko da. Era horretan, 20an Ikasleen Kontseilua eratu, pertsona bakarreko organoak hautatu eta campuseko ikasleen kontseilurako ordezkaria izendatuko dira.

## ESKOLAK ANTOLATUTAKO EDO BERMATUTAKO JARDUERAK ACTIVIDADES ORGANIZADAS O AVALADAS POR LA ESCUELA

**Jornadas Autogestión: oportunidades y alternativas:** Organizadas por Guk#autogestioa, con la colaboración de la Escuela de Relaciones Laborales, el Vicerrectorado de Campus de Bizkaia de la UPV/EHU, la Consultoría Primero de Mayo e ICEA, los días 2 y 22 de octubre se celebraron en nuestro Centro las Jornadas Autogestión: oportunidades y alternativas. En la primera sesión, bajo la denominación “Definiendo la autogestión como herramienta de construcción de alternativas” intervino Endika Alabot Amundarain, economista y docente, miembro de ICEA, y su objetivo fue presentar qué es la autogestión desde múltiples punto de vista, comenzando el análisis de la autogestión en su generalidad, hasta centrar el debate en el ámbito económico. De la segunda sesión, “Sistemas económicos y laborales comparados en perspectiva histórica: colectivizaciones libertarias y autogestión en Yugoslavia”, se encargó Lluís Rodríguez Algans, economista y cooperativista, miembro de ICEA y socio trabajador de Consultoría Primero de Mayo S. Coop. P. En la sesión se trató de forma básica la comparación de dos modelos históricos de alternativa al capitalismo en clave autogestionaria, en



un contexto como el actual de crisis, desempleo y pobreza a la par que de resquebrajamiento económico y político. Por un lado la experiencia de las colectivizaciones libertarias durante la guerra civil española (1936-1939). Por otro lado la experiencia de la *sui-generis* autogestión yugoslava (1950-1990) tras la ruptura con la URSS.

## ELKARRIZKETA | ENTREVISTA

### **Joaquín Nieto, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para España**

Joaquín Nieto Sainz (Mendavia, Navarra, 1956) es el director de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para España desde mayo de 2011. Anteriormente, ha sido presidente del Consejo Rector de la Cátedra Universidad-Empresa-Sindicatos “Trabajo, Ambiente y Salud” de la Universidad Politécnica de Madrid y vicepresidente de la Comisión Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, y ha recibido, entre otros, el Premio Nacional 28 de abril a la Prevención de Riesgos Laborales en 2010. El pasado 24 de septiembre participó en el acto de inauguración del Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y el Empleo, en el que ofreció una conferencia titulada “Empleo, trabajo decente y protección social en tiempos de crisis”. Dada la relevancia de su persona, fueron varios los medios de comunicación que se acercaron a la Escuela para entrevistar a Joaquín Nieto. En este apartado reproducimos la entrevista realizada por el periodista Juanjo Basterra del diario *Gara*, publicado el 29 de septiembre (<http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130929/424987/es/Si-persisten-politica-actual-no-saldremos-crisis>).



#### **¿Cuál debe ser la agenda de la OIT a partir de este momento?**

Las modificaciones que se han producido en el mundo del trabajo y cuál debe ser la Agenda de la OIT, que nació hace 100 años casi, deben tenerse en cuenta. Las funciones por las que se creó son las mismas. La idea básica es que no puede haber paz universal y duradera sin justicia social.

La segunda es que existen condiciones de trabajo que son tan injustas y que generan tal grado de miseria, de privaciones, de descontento, que es necesario establecer unas reglas para permitir las condiciones de trabajo.

Y por último si un país cualquiera no adopta un régimen de trabajo humanizado es un obstáculo para que los demás lo puedan hacer. Por eso, se necesitan normas internacionales.

#### **Cien años después, ocupan las exigencias ¿no le parece?**

Así es, siguen siendo válidas actualmente. A pesar de los cambios que ha habido en el mundo: la población se ha multiplicado por tres, el PIB por cinco, el comercio mundial por 25, en cien años. Pero, a pesar de esto, sigue habiendo unos grados de desigualdad e injusticia enormes.

De los 7.000 millones que habitamos el planeta, 5.000 millones no tienen acceso a la protección social. De ellos, 1.000 millones logran tener solo un dólar al día para sobrevivir. Eso significa que de los 3.000 millones de trabajadores que hay en el mundo, el 80% no tiene acceso a protección social y un tercio no tiene acceso a ningún sistema de protección social. No tienen acceso a trabajo decente.

Una tarea que tenemos que hacer es que el trabajo sea decente, o digno, y que sea una decisión obligatoria, y eso está pendiente en estos momentos.

#### **¿Ha ido a peor con la crisis?**

Con la crisis, esta labor de la OIT es más necesaria que nunca. Porque hay 200 millones de desempleados en el mundo,

y hay 45 millones de nuevos jóvenes que están demandando cada año un empleo y no lo encuentran. O se crean 250 millones de trabajos en los próximos cinco años, para dar empleo a los parados y nuevas incorporaciones, o se va a crear una situación explosiva. Con una generación perdida.

### **¿Hay que reorientar las políticas llevadas hasta este momento en el mundo?**

Hace necesario reorientar las políticas anticrisis, particularmente las europeas. No todas han sido iguales. La respuesta de EEUU y Japón a la crisis no es la misma que la de Europa, ni la crisis afecta por igual a todo el mundo. Los países emergentes han conseguido eludir los peores efectos de la crisis. Es a los países industrializados a los que más les ha afectado.

### **¿Qué debe hacer Europa?**

Lo que pensamos es que tiene que haber una revisión de cómo ha afectado la crisis en Europa, porque las políticas de austeridad extrema y de reducción de los ingresos están generando desempleo. Cuando es así, es imposible alcanzar la estabilidad fiscal, la consolidación fiscal. Un objetivo deseable es que los gastos tengan correspondencia con los ingresos y que la deuda sea controlable. Son objetivos deseables, pero con la austeridad extrema no se alcanzan. Pero el déficit está ahí y la deuda aumenta.

### **¿Qué es lo que está fallando?**

No frenar el desempleo y la reducción de ingresos. Porque cuando hay desempleo y reducción de ingresos significa más gastos y menos ingresos. Es imposible llegar a la consolidación. Aunque suban los impuestos, los ingresos no suben porque hay mucho desempleo. Se reduce el consumo, se deprime la actividad económica y se reducen los ingresos.

### **¿Hay que dar un tirón de orejas a los empresarios para que generen empleo?**

Hay que cambiar las políticas económicas y generar inversión productiva. Se necesita una reforma financiera, que está pendiente, a pesar de que el origen de la crisis fue financiera; que fluya el crédito para que haya inversión pública y privada, y que, a partir de ahí, se pueda generar empleo. Este es el cambio fundamental. No pensamos que los cambios en las leyes laborales modifiquen esa situación, o la austeridad extrema sea la receta adecuada. Se está demostrando no solo que tiene límites, sino que tiene efectos adversos.

### **¿Cómo aplicar políticas económicas diferentes si no se preocupan de ingresar más, porque dicen que no hay?**

Estamos hablando de políticas europeas. Esto significa que país por país no hay salida en Europa. La única posibilidad es una reorientación del conjunto de las políticas europeas. Debe fluir el crédito para los estados y empresas. Ahora mismo, el BCE no llega ni a los estados ni a las empresas. No puede haber una política de inversión pública ni privada. Esta es la clave.

### **Siete años después del inicio, ¿estamos peor?**

Sí. Se está en una situación peor, no se ha conseguido reducir los déficit, la deuda pública es mayor y el desempleo ha crecido. Este es el balance. Nos lleva a decir que hay que reorientar las políticas macroeconómicas, poniendo en el centro de las mismas al empleo, que es lo que ha faltado. Si se hubiera actuado hacia esa dirección no hubiera habido una austeridad tan extrema. No habría habido esa presión de ingresos que deprimen la economía.

### **¿Ha fracasado la política europea?**

No ha dado los resultados pretendidos y, por lo tanto, debe reorientarse.

### **Ya, pero ¿ha fracasado?**

Todavía está pendiente la salida. Está pendiente el debate de la reorientación.

### **Si empezamos a debatir sobre la reorientación, después de una crisis profunda de siete años, nos plantamos en otros cuatro años más sin ver la luz en este túnel.**

Desde el punto de vista del empleo, obviamente. Y si persisten en esta política será imposible salir de la crisis.

### **¿Qué futuro nos queda?**

Si no hay una reordenación de esas políticas económicas: más desempleo y reducción de la protección social, reducción de ingresos y aumento de las desigualdades y de la pobreza. Por eso es tan urgente reorientar esas políticas.

## **Y en el Estado español, ¿las reformas laborales, la de pensiones, van a mejorar la situación?**

Las líneas que lleven la reducción de los ingresos de la población no solo no van a resolver la crisis, sino que van a ser tóxicas para la economía.

### **¿La OIT se enfrenta en estos momentos a más problemas que al inicio de su formación?**

No sé si más que al principio. Persisten los mismos problemas de injusticia social, es obvio. Unos son de la misma naturaleza y otros de distinta. No en todos los campos y países van a peor. Si vemos a nivel global en el tema de la pobreza ha habido avances. Esta semana los datos del trabajo infantil han constatado que se ha hecho un avance. No tiene que ver con la situación económica, sino con la actividad política, se ha apostado por conseguir ni más ni menos que reducir en un tercio ese trabajo infantil. Así, 78 millones de jóvenes han abandonado el trabajo infantil y se han incorporado a la escuela. En el caso del trabajo infantil peligroso, se ha reducido a la mitad. En el 2000 había 170 millones de niños y niñas en los trabajos más peligrosos, y hoy son 85 millones. Es una cantidad enorme. Teníamos el objetivo de terminar con las fórmulas más peligrosas en el año 2016 y difícilmente lo vamos a alcanzar. Vamos a estar cerca. Hay que seguir.

### **¿Es derrotista su impresión?**

No lo pretendo. También hay datos en los que se aprecia que si cambian las políticas favorables se puede solucionar. El trabajo infantil ha avanzado porque ha habido políticas favorables en dos campos: una política favorable contra el trabajo infantil, ratificando convenios, con más leyes e inspección de trabajo. Y porque se han hecho políticas educativas. Los trabajos del Milenio de la ONU que tenían objetivos de escolarización se han cumplido bastante y la escolarización ha ayudado bastante. Donde hay una escuela, hay una maestra y maestro que controla por qué no van los niños y se desvela si existe la explotación. Así es más fácil reducirla. En los últimos cuatro años, en plena crisis mundial, se ha reducido. Han tenido que ver las políticas educativas. Es una lección importante.

### **¿La tiene que aprender Europa?**

No, la tiene que aprender el mundo. Poniendo en el puesto de mando de la política las cuestiones importantes se consiguen resolver los problemas sociales y económicos.

### **¿El poder político está subrogado a la élite económica?**

Lo que tiene que hacer el poder político es ocupar el puesto de mando que tiene que ocupar y para lo que le han puesto los ciudadanos. Eso es lo que tiene que hacer.

### **Pero no lo vemos.**

El poder político tiene la llave, tiene que cumplir esa responsabilidad de ejercer y orientar esas políticas en el lado adecuado.

### **¿Se cumplen los convenios de la OIT?**

Los estados deben cumplir los convenios y, en particular, los derechos fundamentales del trabajo, que no requieren de la ratificación de los países. Son derechos universales y los países están obligados a hacer normas, leyes y a vigilar su cumplimiento para que los derechos fundamentales del trabajo se respeten.

### **Si van para atrás, ¿qué hacemos?**

La sociedad tendrá que reaccionar ya. Es obvio. Si no hay una reacción de la sociedad para el respeto de los derechos, será muy difícil que las normas y leyes se respeten. Es la sociedad la primera que tiene que exigir y vigilar su cumplimiento. Y las instituciones tienen que acompañar ese proceso en la medida de sus posibilidades. El sistema de Naciones Unidas en su conjunto es muy útil y deja claro los derechos fundamentales que todos los países deben respetar, pero los mecanismos que tiene para que sea efectivo son difíciles de instrumentar.

### **A nivel de salud laboral, usted que es experto, son más de dos millones de muertes al año por el trabajo ¿qué hacer?**

Más de dos millones de trabajadores mueren al año por condiciones inaceptables; la mayoría por enfermedad. Es un reto que hay que mirar de frente y que hay que ponerlo en la agenda política. Una buena noticia es el último G20. En las conclusiones de Rusia se habla de la necesidad de abordar este asunto de los accidentes y muertes laborales. Y hace un mandato a la OIT para que realice un informe junto al "task force" de los ministros del Trabajo, planee la situación y establezca respuestas. El hecho de que se ponga en la agenda política es importante, porque se visualizará.

### **¿Es optimista de cara al futuro?**

Como decía un pensador, frente al pesimismo de la razón, habrá que oponer el optimismo de la voluntad. Lo importante no es si uno es pesimista u optimista, sino si es capaz de identificar bien el desafío y trabajar.

---

## UPV/EHUko INTERESEKO AKORDIOAK ETA ERABAKIAK ACUERDOS Y DECISIONES DE INTERÉS DE LA UPV/EHU

---

Erabakia, 2013ko uztailaren 18koa, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitateko Gobernu Kontseiluarena, UPV/EHU Un Bitarteko Elektronikoen Erabilera Arautzeko eta Egoitza Elektronikoa Sortzeko Arautegia onartzeko dena Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el Uso de Medios Electrónicos de la UPV/EHU y se crea la Sede Electrónica

<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2013003846>

Erabakia, 2013ko uztailaren 18koa, Gobernu Kontseiluarena, UPV/EHU Un Graduko Batzordearen arautegiko 1.3 artikulua aldatzeko dena

Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno por el que se modifica el artículo 1.3 del Reglamento de la Comisión de Grado de la UPV/EHU

<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2013003882>

Erabakia, 2013ko uztailaren 18koa, Gobernu Kontseiluarena, Ikerketa, Garapen eta Berrikuntza batzordearen arautegiko 1.2 artikulua aldatzeko dena

Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el artículo 1.2 del Reglamento de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación

<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2013003883>

Erabakia, 2013ko uztailaren 18koa, Gobernu Kontseiluarena, UPV/EHU Un graduondoko batzordearen arautegiko 1.2 artikulua aldatzeko dena

Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el artículo 1.2 del Reglamento de la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU

<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2013003884>

Erabakia, 2013ko uztailaren 18koa, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitateko Gobernu Kontseiluarena, UPV/EHU Un Procedura Elektronikoen Katalogoa sortzeko arautegia onartzeko dena

Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa por la que se crea el Catálogo de Procedimientos Electrónicos de la UPV/EHU

<http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2013003885>

---

## INTERESEKO ARAU OROKORRAK ETA BESTE BATZUK NORMATIVA GENERAL DE INTERÉS Y OTROS

---

[Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su Internacionalización](#)

[Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras](#)

[1/2103 Legea, Bizaldi Osoko Ikaskuntzari buruzkoa](#)

[Ley 1/2013, de 10 de octubre, de Aprendizaje a lo Largo de la Vida](#)

[Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social](#)

[Real Decreto-ley 12/2013, de 18 de octubre, por el que se conceden suplementos de crédito por importe de 70.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Economía y Competitividad para atender necesidades de financiación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#)

[Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público](#)

[Real Decreto 702/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual](#)

[416/2013 Dekretua, irailaren 24koa, enpresak finantzatzeko abal publikoak emateko ezohiko programa bat garatzeko dena](#)

[Decreto 416/2013, de 24 de septiembre, por el que se desarrolla un programa extraordinario de concesión de avales públicos para la financiación empresarial](#)

[424/2013 Dekretua, urriaren 7koa, gizarte-zerbitzuetako irabazi-asmorik gabeko erakundeak gizarte-intereseko deklaratzeari buruzkoa](#)

[Decreto 424/2013, de 7 de octubre, sobre la declaración de interés social de las entidades sin ánimo de lucro de servicios sociales](#)